

## LA VILLA ROMANA “EL ARCA” (CASTRO DEL RÍO, CÓRDOBA)\*

Juan Bretones Borrego  
Sebastián Vargas Vázquez\*\*

### Resumen

En este artículo se presentan los resultados obtenidos en la intervención arqueológica realizada en la villa romana “El Arca” (Castro del Río, Córdoba), realizando un primer acercamiento al estudio de las estructuras y materiales de tan importante yacimiento, entre los que destaca su valioso repertorio musivo.

### Abstract

*This article presents the results of the archaeological excavations conducted in the Roman villa “El Arca” (Castro del Río, Córdoba), making an initial approach to the study of structures and materials so important archaeological site, among them his valuable repertoire musivo.*

La intervención arqueológica parcial desarrollada en la Villa romana de “El Arca”, ha proporcionado un mayor conocimiento de la ocupación de esta zona desde época romana hasta el periodo islámico, secuencia cronológica que se ha podido documentar en tan importante yacimiento.

Los resultados de la excavación han sido de gran importancia, aportando un patrimonio cultural y material de gran valor; no obstante, hay que señalar que las circunstancias especiales en las que se vieron inmersas las labores arqueológicas, produciéndose éstas en un muy reducido periodo de tiempo (menos de un mes), han impedido la excavación total del yacimiento. Este hecho hace que la información que en la actualidad tenemos del mismo sea parcial, lo que nos obliga a realizar un estudio prácticamente descriptivo sin que por el momento podamos ofrecer unas conclusiones fiables de las estructuras exhumadas.

\* Queremos mostrar nuestro más sincero agradecimiento por la ayuda prestada a la Dra. Dña. Guadalupe López Monteagudo y a los miembros del Seminario de Arqueología de la Universidad Pablo de Olavide, dirigido

por la Profa. Dña. Pilar León Alonso y por el Prof. D. Rafael Hidalgo Prieto, a quien reiteramos nuestro agradecimiento.

\*\* (CSIC-Universidad Pablo de Olavide)

## INTRODUCCIÓN

El yacimiento arqueológico de la Villa "El Arca", también conocido como "Viña Boronato", se sitúa en una zona ligeramente amesetada al sureste de la actual población de Castro del Río. Delimita al Norte con la actual carretera N-432, al Sur con la CO-5203 y al Este y Oeste con sendas plantaciones de olivos.

La situación topográfica del yacimiento, dominando el valle del río Guadajoz, ubicado a unos 150 metros, verifica las condiciones de habitabilidad que los agrónomos romanos consideraban necesarias para la ubicación de una villa. Esta cercanía al río le permite, por tanto, un acceso ilimitado al agua. Aspecto, éste, de suma importancia en la Antigüedad. Además, la orientación del complejo, fecundidad del suelo<sup>1</sup>, vistas del paisaje, dominio del entorno y la salubridad que imperan en la zona (constante mediterránea de veranos bastante calurosos, inviernos templados-fríos y una pluviosidad media entre 500-550 milímetros, todo ello en el marco de cierta continentalización, producto del relativo alejamiento del mar) completan el abanico de requisitos enunciados por los citados agrónomos (Catón, *De agricultura* I, 1,3).

La situación geoestratégica del yacimiento lo relaciona necesariamente con poblaciones romanas cercanas, tales como *Ucubi* (Espejo), *Ulia* (¿Montemayor?), *municipium flavium* de *Iponoba* o la *colonia immune Virtus Iulia Itucci* (entorno de Baena) con las cuales tendría rápida y fácil comunicación, y con poblaciones un poco más alejadas pero igualmente accesibles como podían ser *Corduba* o *Ategua* entre otras. Ésta necesidad de que la villa se encuentre próxima a las vías de comunicación terrestres obedece, principalmente, a motivaciones de tipo económico<sup>2</sup>.

## 1.- VESTIGIOS ARQUITECTÓNICOS

Las estructuras halladas, unidas a los materiales encontrados, nos abre un abanico cronológico que abarca, grosso modo, tres fases históricas: Fase romana, Fase Tardorromana-visigoda y Fase medieval.

### 1.1 FASE ROMANA

A pesar de la ya mencionada imposibilidad de realizar una excavación completa del área ocupada por la villa, los datos recuperados durante la intervención parecen indicar que estamos ante un complejo que pudiera pertenecer a las denominadas "*villae* de peristilo", organizadas en torno a un amplio patio central (*Fig. 1a y 1b*).

1. Cf. Columela, I, 3, 1 y I, 4, 2

2. Varrón, I, 16, 6.

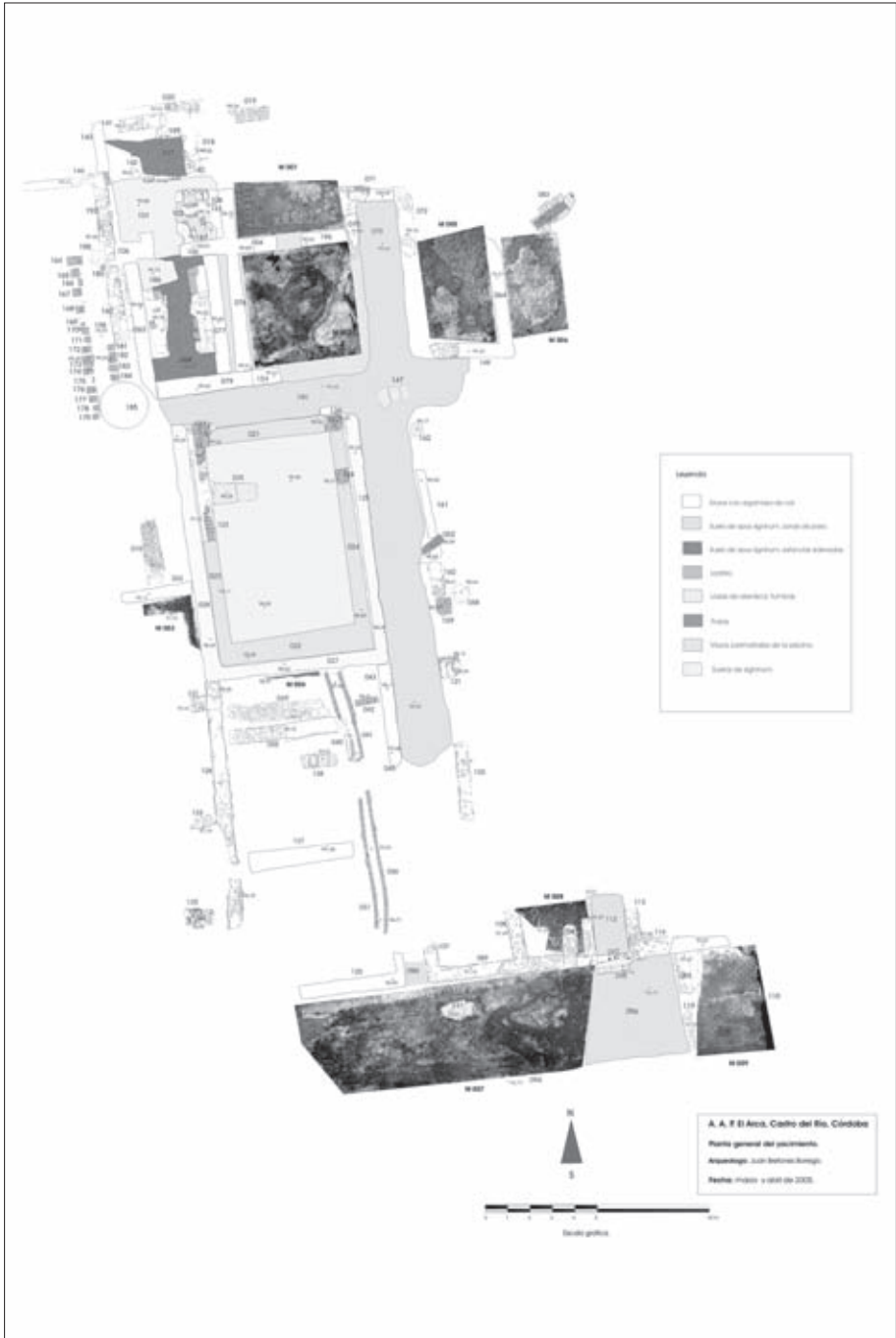


Figura 1a: Figura 1a: Plano general.

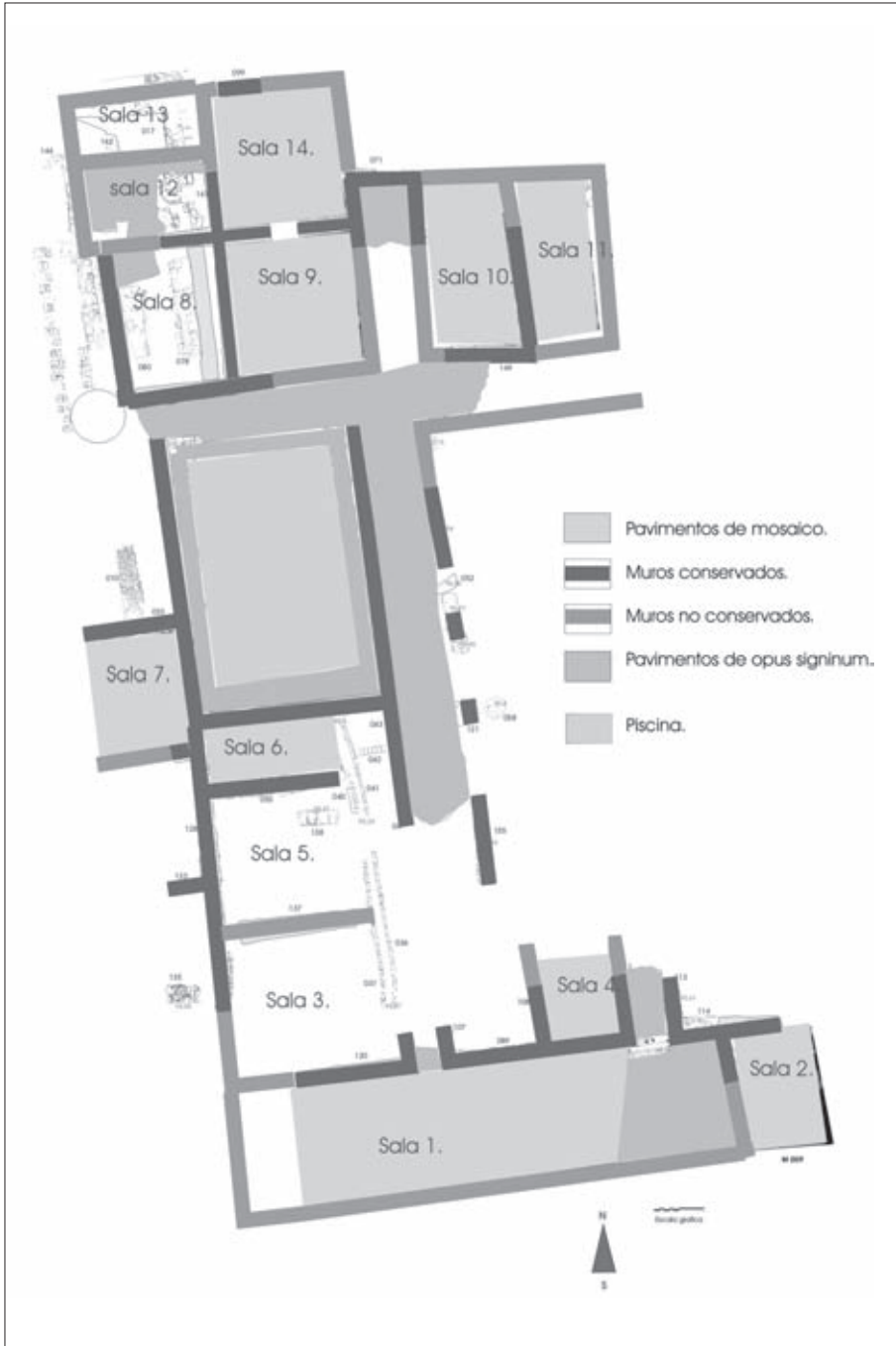


Figura 1b: Recreación planta.

En el caso que nos ocupa, el peristilo podría estar situado en el sector este de la intervención, enmarcado por pasillos perimetrales, donde se han localizado cimentaciones de muros, así como dos estructuras cuadradas que pudieran ser la base de sendas estructuras verticales de sustentación de tipo pilar. Estos pilares podrían conformar un acceso, más o menos monumental, al peristilo por el lado oeste.

Común en muchas de estas villas es la existencia de unas termas o *balnea*, ubicadas, preferentemente, en la zona Noroeste del conjunto<sup>3</sup>, la más fría de la villa, en contrapartida con las situadas al Sur y al Este que recibían una mayor y más temprana insolación. En este sentido, en el caso de la villa de El Arca, nos encontramos, insertas en el monumento, una serie de estructuras fácilmente identificables con un complejo termal, situadas estratégicamente en el sector noroccidental del área intervenida.

Con respecto a la distribución de las estructuras de la villa en esta fase romana, y para facilitar el trabajo, haremos una división de las estructuras atendiendo al uso al que pudieron estar destinadas, quedando de esta forma englobadas en zona de uso domestico o residencial y zona de baños o termas.

#### A.- Zona residencial

La zona residencial de la villa queda constatada por la existencia de una serie de estancias construidas con muros de mampostería de piedra, enlucida con argamasa de cal, y pavimentadas, en algunos casos, con mosaicos. En cuanto a la distribución de estas estancias podemos establecer dos grupos teniendo en cuenta, principalmente, su localización con respecto a la gran piscina central. De esta forma, podemos delimitar un área sur, donde quedan insertas las salas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y un área norte que englobaría a las salas 9, 10, 11 y 14.

#### ÁREA SUR.

SALA 1. Se trata de una estancia rectangular, bastante alargada en sentido Este-Oeste, de 17,05 m. (conservados) x 4,89 m. Queda delimitada por las siguientes estructuras: 120, 089 y 114 por el Norte; 095 y 119 por el Este; 094 por el Sur, quedando sin aparecer el límite occidental.

Dicha sala aparece pavimentada, en su mayor parte, por un mosaico (*Fig. 2*), mostrando en el extremo oriental un pavimento de *opus signinum*. Este último se encuentra en torno a la puerta que se abre entre los muros 089 y 114. Dicha

3. FERNÁNDEZ CASTRO 1982: 102



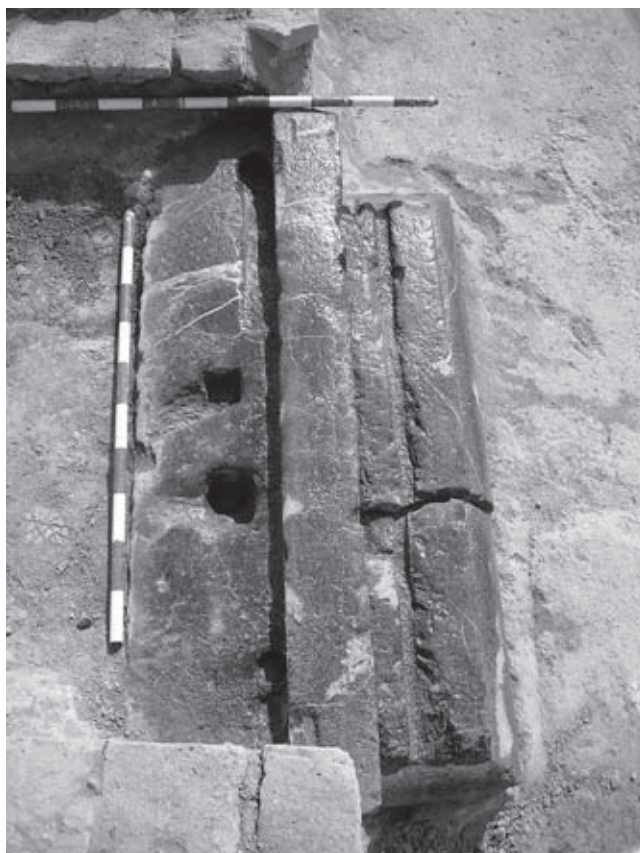
**Figura 2:** Mosaico de la sala 1.

puerta estaba compuesta por dos hojas, y se encontraba precedida por dos escalones labrados en caliza micrítica de la sierra de Córdoba (Fig. 3), conservados *in situ*, en los que se pueden ver las quicialeras así como el hueco para el seguro de ambas hojas (el cual, al arrastrar sobre la superficie del escalón, ha dejado una marca curva que muestra el giro de la puerta que abría hacia el pasillo 112). En la zona noroccidental, entre los muros 120 y 089, se abre un segundo vano, más estrecho que el anterior, que da paso a un pasillo pavimentado en *opus signinum*.

Aunque lamentablemente perdido en uno de sus laterales, la parte conservada del mosaico se halla en un excelente estado de conservación, siendo sus dimensiones de 13,20 m. de longitud (conservada) y 4, 63 m. de ancho.

Se compone de dos alfombras claramente diferenciadas, quedando todo el conjunto enmarcado por una banda de enlace exterior formada por teselas de cerámica (*opus figlinum*).

Una de las alfombras, la más pequeña y de forma trapezoidal, queda delimitada por una cenefa dentada, presentando el tapiz un diseño de escamas adyacentes (*Décor 215b*), decoradas interiormente con otras de menor formato que se alternan en colores ocre y rojo.



**Figura 3:** Quicialera.

Este motivo de las escamas, que documentamos en nuestro mosaico, se encuentra ampliamente difundido en el mundo romano y abarcando un eje cronológico muy extenso, documentándose en los pavimentos romanos desde el siglo II a. C., momento a partir del cual se convertirá en un modelo muy recurrente y del que surgirán un importante número de variantes, alcanzando una gran difusión en época tardía, entre los siglos IV y VI<sup>4</sup>.

En *Hispania* encontramos, igualmente, este motivo, formando parte de la decoración musiva de muchas villas y *domus* tardías<sup>5</sup>.

4. NOVELLO 2005: 823.

5. Villa romana de Cardeñajimeno, Burgos, (CME XII, pp. 21-28, nº 9, láms. 7, 8, 12 y 42, fig. 5; pp. 29, nº 11, láms. 14 y 43), fines del siglo IV; villa de "El Hinojal" (Las Tiendas, Mérida), (CME I, p. 50, nº 59, lám. 91 b), siglo IV; mosaico

Báquico de Baños de Valdearados (CME XII, p. 13-16, nº 1, láms. 1, fig. 2), inicios o mediados del siglo V; mosaico procedente de la Plaza de la Corredera, Córdoba (CME III, p. 55, nº 36, lám. 90), siglo IV.

La otra alfombra, de mayor tamaño, presenta tres campos decorativos diferentes, quedando enmarcado todo el conjunto por una orla decorada mediante un meandro de esvásticas con doble vuelta, mal resuelto en las esquinas, y por una segunda cuya decoración se forma a partir de una línea ondulada cuyas sinusoides se hallan completamente cubiertas por cálices trífidos, motivo éste frecuente en mosaicos del bajo imperio y que pervive en época muy tardía<sup>6</sup>. De los tres campos que componen el mosaico, el central y de mayor entidad presenta un emblema enmarcado por una orla decorada por un curioso roleo formado por cornucopias enlazadas formando una línea ondulada<sup>7</sup>, donde de cada cornucopia surge una hoja, tal vez de acanto, y dos nuevas cornucopias, una en dirección hacia adelante para enlazar con la siguiente y la otra en dirección opuesta, de la que brota una nueva hoja y un filamento cuyo apéndice remata en una flor de cuatro pétalos. Todo el conjunto nace de una interesante crátera, de cuerpo globular y pie troncocónico, ubicada en el centro de uno de los lados cortos, para rematar en el centro del lado contrario en torno a un cáliz de múltiples puntas. El emblema presenta decoración figurada formada por cuatro ciervos enfrentados dos a dos y separados entre sí por palmetas vegetales (Fig. 4). Los ciervos enfrentados aparecen, de pié uno de ellos y tumbado o en actitud de reposo el otro, formando cada una de las posturas una composición en diagonal (ocupando los tumbados, las esquinas opuestas). A ambos lados de este emblema central se disponen los otros dos campos o paneles, cuyo diseño es eminentemente geométrico. Uno de ellos muestra, como decoración de superficie, el tan conocido motivo de cuádrupétalos formado generalmente a partir de una composición de círculos secantes y tangentes aunque, en este caso concreto, los círculos no son tangentes, lo que da lugar a la aparición de pequeños cuadrados de lados cóncavos en las intersecciones de los pétalos y octógonos irregulares, también de lados curvos, entre los mismos (*Décor* 239f). Los pétalos se encuentran decorados en su interior por otros de menor formato, borde negro y fondo ocre o rojo alternativamente; por su parte, los octógonos de lados curvos aparecen decorados por cuadrados de lados cóncavos de bordes

6. Villa de Navatejera, León (CME X, p. 30-31, n° 15, láms. 10, 28-29, fig. 11) mediados del siglo IV; Villa romana de Cuevas de Soria (CME, VI, pp. 60-63, n° 54, lám. 25), finales del siglo IV, principios del V; Villa romana de Alcázar de San Juan (CME, V, p. 24, n° 14, lám. 3; p. 26, n° 18, lám. 10) en este caso la cinta ondulada aparece representada en forma tridimensional; Siglo IV; Basílica de Justiniano, Sabrata, (DUNBABIN 1999: 128, fig. 130), mediados del siglo VI; Sinagoga de Ma'ón-Nirim (Gaza) (DUNBABIN 1999: 193, fig. 205) probablemente de la primera mitad del siglo VI; Et-Tabgha, Iglesia de la

Multiplicación, (DUNBABIN 1999: 194, fig. 207), segunda mitad del siglo V.

7. Este tipo de banda con decoración de cornucopias enlazadas formando ondas lo encontramos, también, en un mosaico de la Calle Masona de Mérida (CME I, pp. 45-46, láms. 77-78), segunda mitad del siglo IV; en el mosaico Báquico de Baños de Valdearados, Burgos (CME XII, p. 13-16, n° 1, láms. 1, 2 y 31, fig. 2), inicios o mediados del siglo V; y en el Mosaico de la habitación núm. 5 de la villa de Ramalete en Tudela, Navarra (CME VII, pp. 69-73, n° 45, láms. 41-42 y fig. 11), Siglo IV.





**Figura 4:** Emblema del mosaico de la sala 1.

negros e interior alternando, nuevamente, en color ocre o rojo. El tercer campo que compone la decoración de esta alfombra se encuentra interrumpido o roto en uno de sus laterales, aún así puede verse claramente el esquema que presentaba. Éste se forma a partir de una composición de octógonos irregulares adyacentes, (*Décor*163b, 164a y d), que generan entre ellos cuadrados y entre ellos y los bordes del mosaico, hexágonos irregulares y trapecios<sup>8</sup>.

Los octógonos se forman a partir de una banda que alterna una trenza de dos cabos y otra, igualmente de dos cabos, pero resuelta en ángulo recto. De los cuadrados que se forman entre octógono y octógono, se han conservado sólo tres y presentan dos de ellos decoración de bandas enlazadas en ángulo recto dando lugar a un pequeño cuadrado central, y el tercero un nudo de salomón. Al mismo tiempo, los espacios geométricos que se generan entre los límites del mosaico y los octógonos, hexágonos irregulares y trapecios, presentan todos ellos decoración vegetal, muy estilizada, en forma de tallos trifidos. Con

**8.** Este mismo esquema lo encontramos en la villa romana de Quintana del Marco, León (CME X, pp. 33-34, nº 19, láms. 11 y 31) siglo IV; en la villa romana de Cuevas de Soria, (CME VI, pp. 60-63, nº 54, lám. 25; y en otras villas también de

cronología bajo-imperial como la de la Olmeda en Pedrosa de la Vega, Palencia (PALOL-CORTÉS 1974: 65-67, láms. 3 b y 5 a y b), o la de Santervás del Burgo en Soria (CME VI, pp. 40-41, nº 35, lám. 13), entre otras.

respecto a los octógonos, sólo dos de ellos han perdurado hasta nuestros días, presentando un buen estado de conservación; de un tercero únicamente se puede observar un pequeño tramo de cuya decoración interna sólo queda parte de una banda circular. Los dos primeros, muestran la siguiente decoración: el más cercano al emblema central, sobre un fondo de teselas blancas, un medallón circular decorado con una estrella de ocho puntas, generándose entre ésta y el círculo que la circunscribe unos espacios triangulares que se alternan en color rojizo y ocre; la estrella contiene a su vez, en el interior, también sobre un fondo de teselas blancas, una nueva estrella en cuyo centro observamos una decoración de círculos concéntricos en alternancia de color; el otro octógono, roto por uno de sus lados, presenta una decoración semejante a la anterior con la diferencia de que, en este caso, el medallón está enmarcado por una línea de postas negras sobre fondo blanco. Con respecto a la decoración del medallón y la estrella interna, la única diferencia que se aprecia con la anterior, es simplemente de color.

Lo más interesante de este mosaico es, sin duda, el motivo figurado del panel central, composición que solo tiene paralelos en un mosaico de Cherchel (Argelia), procedente de la casa de los Justiniani y los Sabini, que también presenta un emblema decorado con cuatro aves en la misma disposición y cuya cronología se establece en el siglo III-IV<sup>9</sup>.

Para terminar con la descripción de esta sala no queremos dejar de mencionar algunas peculiaridades que nos llaman poderosamente la atención. La primera tiene que ver con el gran mosaico, el cual, como hemos podido comprobar, muestra en uno de sus laterales una pequeña alfombra en forma trapezoidal, la cual desencaja con el resto del mosaico si tenemos en cuenta que su factura es mucho peor, incluso peor que la de los otros mosaicos con el mismo motivo decorativo de escamas, lo que nos lleva a pensar que con seguridad fue realizada por unas manos menos expertas. En cuanto a su forma, pensada para evitar el seje de la habitación, tampoco le vemos explicación por el momento, teniendo en cuenta que no se ha documentado huella de muro alguno en su entorno.

Otra peculiaridad de esta sala es la aparición de un tramo de pavimento de *opus signinum*, al cual no le encontramos razón de ser, por el momento, por encontrarse compartiendo espacio con el gran mosaico de los ciervos, aunque la forma tan irregular que presenta la unión de ambos pavimentos parece indicar que el mismo fue realizado en un momento más tardío. A este respecto debemos decir que no descartamos la idea de que algunos de estos pavimentos de *opus*

9. Ferdi 2005: 89.

*signinum* que aparecen por la villa, y que comparten pavimentación con el rico repertorio musivo que ésta posee pertenezcan a un momento posterior y se encuentren reparando las lagunas de mosaicos previos o cubriendo el espacio delimitado por posibles ampliaciones de los espacios pavimentados.

Con respecto a la funcionalidad que pudo poseer esta sala, debemos decir que aunque son pocos los datos que nos ayuden a definirla, las características del mosaico, el más destacable junto con el que pavimenta la sala 9, nos lleva a pensar que estamos ante una de las salas principales de la villa. Espacio de representación donde el *dominus* hace ostentación de su estatus y poder económico. Su forma alargada y relativamente estrecha nos recuerda a la sala B5, galería porticada, de la villa de la Estación en Antequera (Málaga)<sup>10</sup>, e incluso a la estancia C3 de la misma villa<sup>11</sup>.

En el caso que nos ocupa, no existen indicios para afirmar que estamos ante una de estas grandes galerías porticadas, ni siquiera ante un gran corredor interno. Sin embargo, y como ya hemos apuntado, la forma que presenta y su ubicación al Sur, orientada a una zona donde el terreno desciende levemente mostrando una extensa y agradable vista, nos acerca por el momento a esta idea, quedando su definitiva interpretación pendiente de nuevos datos.

Sólo una futura intervención que nos permita rescatar completamente el lateral sur de esta estancia, así como el resto de la villa, permitiéndonos además estudiar todos estos elementos directamente, nos ayudará a desvelar éstas y otras incógnitas.

**SALA 2.** Estancia que, en su estado actual, presenta unas dimensiones de 5 m. por 3 m., con orientación Norte-Sur. Sin embargo, los únicos muros originales que quedan son los del ángulo noroeste; el resto, parecen pertenecer a reformas del espacio bastante posteriores. De este modo, la prolongación hacia el Sur del muro 095, presenta una tipología constructiva distinta respecto al conjunto de las estructuras murarias de la villa.

Esta sala se encuentra pavimentada por un mosaico (*Fig. 5*) cuyas dimensiones originales serían mucho mayores que las actualmente conservadas (5 m. por 3 m.), al aparecer éste segmentado, junto con parte de las estructuras de la estancia, por un vertedero de época medieval.

Dicho pavimento se compone de una banda de enlace exterior de teselas de cerámica y de un tapiz cuya decoración consiste en una composición de escamas adyacentes (*Décor 215b*), de bordes negros y recargadas con escamas más pequeña en color ocre. Composición presente en otros mosaicos aparecidos en la villa: pequeño tapiz lateral del mosaico de la sala 1 y mosaico de sala

10. ROMERO, MAÑAS Y VARGAS 2006: 245.

11. *Ibidem*, 247-248.



**Figura 5:** Mosaico de la sala 2.

10, repitiéndose, igualmente, el motivo de las escamas en la roseta central de mosaico de la sala 9.

La funcionalidad de este espacio no queda clara, pero la presencia del mosaico demuestra su pertenencia a la "parte noble" del edificio, aunque al poseer, como en el caso del mosaico de la sala 10, una alfombra con decoración unitaria de escamas, motivo éste más sencillo que los presentes en el resto de los mosaicos, es posible que estemos ante habitaciones secundarias con respecto a las demás. En este caso concreto, la ausencia de decoración secundaria, bandas y cenefas, perimetral parece reforzar aún más esta idea. En consecuencia, su cercanía a la sala 1 puede estar indicando un uso complementario a ésta.

La situación de ambas salas, en el sector más meridional del conjunto, favorecería, (en función de conocer las características del cerramiento Sur de esta zona), tanto la insolación de este espacio como la contemplación de las vistas de lo que serían los dominios del señor de la villa, (nueva muestra de ostentación).

SALA 3. Sala de aspecto más o menos cuadrado, con unas dimensiones de 6,08 m. por 5,42 m. La estancia queda delimitada por las siguientes unidades estratigráficas murarias: 137 al Norte, 120 al Sur y 128 al Oeste, no quedando resto alguno del cerramiento por el lado Este.

Los muros están arrasados a nivel de cimientos y no se ha documentado ningún tipo de pavimento. Los escasos restos constructivos y su nivel de arrasamiento impiden apuntar una funcionalidad clara para esta habitación.

SALA 4. Estancia que limita al Sur con la sala 1. Al quedar parte de ésta justo en los límites de la excavación, sólo se ha podido documentar el sector sur de la misma.

Dentro de esta habitación destaca el muro 158, de fecha posterior, que rompe el espacio de la misma y al mosaico que la pavimenta. Éste último conserva unas dimensiones de 2, 42 m. por 2, 13 m., perdiéndose la parte norte del mismo bajo los límites de la excavación.

El mosaico que pavimenta esta zona (*fig. 6*), en blanco y negro y con motivos más sencillos y de peor acabado que el resto, parece pertenecer no sólo a otras manos menos expertas, sino también a un momento posterior de la ocupación de la villa. Del mismo, nos llama poderosamente la atención la particularidad de ser el único que difiere claramente del resto de los mosaicos aparecidos en la villa.

Se trata, como ya hemos indicado, de un mosaico geométrico en blanco y negro, y parcialmente conservado. Muestra un diseño establecido a partir de diferentes campos. Uno de ellos, el de mayor entidad, presenta una composición de estrellas de ocho puntas inscritas en un octógono y tangentes por uno de sus vértices, apareciendo los octógonos, a su vez, adyacentes entre sí (*Décor 177e*)<sup>12</sup>. Las estrellas, formadas a partir de dos cuadrados secantes, aparecen decoradas por sendos medallones, decorados, uno de ellos con un sogueado circular y el otro con un motivo radial. A este campo, que acabamos de describir, le siguen los restos de un segundo de cuya decoración solo se aprecian parte de algunos semicírculos, que en sus intersecciones generarían cuadrados de lados curvos. A ambos tapices, rotos por la posterior construcción de un muro, se le adosa un nuevo campo diseñado a partir de una composición de octógonos irregulares

**12.** Este motivo de estrellas de ocho puntas formadas por dos cuadrados que se cruzan se repite en el mosaico de la sala 9 donde lo comentaremos con más detalle. Hay

que decir, no obstante, que en el caso que ahora nos ocupa, el diseño está tratado de manera más esquemática y simple.



**Figura 6:** Mosaico de la sala 4.

adyacentes que generan entre sí cuadrados (*Décor* 163b)<sup>13</sup>. Los octógonos aparecen decorados con un cuadrado de teselas negras en el centro.

Este último campo descrito parece marcar la nueva entrada a la habitación desde el pasillo 112 ubicado en el extremo noreste, provocada por la irrupción del nuevo muro. Difiere claramente de los otros tapices, al menos en lo que a ejecución se refiere, presentando una calidad bastante inferior. Este hecho, unido a la circunstancia de que parece que encaja en los otros de manera un poco forzada, nos lleva a pensar que fueron realizados en momentos diferentes y que probablemente el tapiz de los octógonos adyacentes pertenece al mismo momento constructivo del muro que corta la sala.

El análisis de este mosaico en sí, su evolución, y su relación con el resto de los mosaicos de la villa, se hace tremendamente difícil sin la posibilidad de poder acceder directamente al mismo con el objeto de realizar una autopsia profunda y exhaustiva. Este hecho nos obliga a ser cautos a la hora de establecer una cronología precisa de dicho mosaico. Por el momento nos decantamos por

**13.** En este caso, el esquema de octógonos adyacentes lo encontramos en el mosaico de la sala 1, siendo el motivo (en el pavimento de la sala 4) representado, como en el caso

anterior, de manera más lineal y sencilla y con una factura de peor calidad.

establecer para el mismo una fecha posterior a la del resto de los mosaicos, dado que, entre otras circunstancias, no tiene sentido crear todo un nuevo conjunto de mosaicos con una cierta armonía y conservar uno anterior que difiere a todas luces del resto. Aún así, apelamos de nuevo a la cautela, y sólo, como ya apuntábamos, una futura recuperación de todo el conjunto que nos permitiera realizar un profundo estudio directamente sobre los mosaicos, así como de los materiales asociados a las camas de los mismos, allí donde las roturas lo permitan, nos permitirá establecer con mayor criterio una secuencia temporal y un mayor conocimiento y entendimiento de tan rico patrimonio musivo.

SALA 5. Habitación que muestra unas dimensiones de 6,04 m. por 5,12 m. Se encuentra limitada por las estructuras murarias 055 al Norte, 137 al Sur y 128 al Oeste, quedando sin localizar el cerramiento por el lado este de la misma.

Al igual que la sala 3, con la que limita al Sur, no presenta ningún resto de pavimento, siendo, pues, pocos los datos que tenemos para poder establecer algún tipo de uso asociado a este espacio.

SALA 6. Estancia rectangular, de orientación Este-Oeste y con un tamaño de 5 m. por 2,27 m. La sala se encuentra delimitada por el muro 027 al Norte, por el 055 al Sur y por el 128 al Oeste. En lo que sería el subsuelo de la habitación se localizó la estructura 049, que hemos interpretado como estructura de nivelación del terreno para conseguir una base horizontal para el pavimento. De este último, sólo se conserva una pequeña parte de la banda de enlace exterior realizada con teselas de cerámica. Las dimensiones de lo conservado son de 2,52 m. por 0,16 m.

SALA 7. Esta estancia sólo conserva al completo el muro de cierre este, parte del muro de cierre norte y el arranque del muro sur. Con estos datos, las dimensiones conservadas para dicha sala son de 4,56 m. Norte-Sur y 3,15 m. en dirección Este-Oeste.

Del mosaico que pavimentaba esta sala (*Fig. 7*), sólo ha llegado hasta nuestros días un pequeño tramo de 2,10 m. por 2,28 m., que engloba parte de la banda de enlace perimetral, formada por teselas de cerámica, y un pequeño sector de una banda cuya decoración estaría formada por rombos en posición horizontal con peltas enfrentadas a los mismos por los vértices de la diagonal larga (*Décor 59 b*)<sup>14</sup>, motivo éste que se repite en el mosaico de la sala 10.

**14.** Este motivo, muy común en la musivaria del Sur de la Península Ibérica, lo encontramos, entre otros, en un mosaico hallado en la Bodega de la Compañía en Córdoba (CME III, pp. 36-38, n° 19, láms. 22, 23), segunda mitad del siglo IV; en otro también descubierto en Córdoba (CME, III, pp. 34-35, n° 16, lám. 20), siglo IV; y en mosaicos procedentes de las villas romanas

de la Estación en Antequera (MAÑAS Y VARGAS 2007: 317-318, fig. 2) finales del III, principios del IV, y de Panes Perdidos en Solana de Barros, Badajoz (ÁLVAREZ y NOGALES 1995: 91, lám. 6,2) siglo IV. También lo encontramos en un mosaico aparecido en Jumilla (Murcia), actualmente perdido (CME IV, p. 64, n° 56, fig. 22), mitad del siglo IV.



**Figura 7:** Fragmento del mosaico de la sala 7.

#### ÁREA NORTE.

**SALA 9.** Estancia casi cuadrada (5,33 m. x 4,77 m.). Está delimitada por los muros 004 y 196 al Norte, 070 al Este, 154 al Sur y 076 al Oeste. Entre los muros 004 y 196, prácticamente centrado en el lateral norte, se localiza un vano de 1,07 m. que comunica esta habitación con la situada justo al Norte (sala 14).

El pavimento de esta sala lo constituye un bello mosaico (*Fig. 8*), algo deteriorado y cuyas dimensiones conservadas alcanzan los 5,33 m. por 4,70 m. El mismo, se encuentra delimitado exteriormente por una banda de enlace formada por teselas de cerámica, a la que le sigue una orla decorada por una línea ondulada y flores de loto trífidas dispuestas en cada seno, semejante a la que aparece en el mosaico de la sala 1. El tapiz principal, de composición centrada, se forma a partir de un cuadrado en el que se inscribe un octógono, dentro del cual se inserta una estrella de ocho puntas formada por dos cuadrados secantes (*Décor* 295g). Todo el conjunto se desarrolla a partir de una banda de trenza de dos cabos, a excepción de uno de los cuadrados que forman la estrella





**Figura 8:** Mosaico de la sala 9.

central que se forma a partir de una banda de trenza de dos cabos resuelta, esta vez, en ángulo recto<sup>15</sup>.

El espacio octogonal generado, en el centro del mosaico, por la intersección de los dos cuadrados que forman la estrella, se encuentra decorado por una roseta de escamas concéntricas y en tamaño decreciente hacia el centro apareciendo, la línea de escamas más cercana a éste, representada en forma alargada lo que nos anima a pensar que posiblemente estaría dando paso a un pequeño emblema central.

**15.** El motivo de la estrella de ocho puntas lo encontramos formando parte de composiciones extensas, donde las estrellas se distribuyen ordenadamente por todo el tapiz; o en composiciones centradas, ocupando la estrella la parte central de mosaico, como en el caso que nos ocupa. Ambas formas de representación, y sus diversas variantes, gozan de gran éxito en el mundo romano. En *Hispania* son muchos los mosaicos que ofrecen este tipo de esquema,

comprendiendo un eje cronológico que iría, grosso modo, desde el siglo II hasta el siglo V. Sirvan como ejemplos: el mosaico procedente de la Villa de "El Hinojal" (Las Tiendas, Mérida) (CME I, p. 51, nº 61, lám. 92 b) siglo IV; el descubierto en la villa de Navatejera, León (CME X, p. 30-31, nº 15, láms. 10, 28-29) mitad del siglo IV, o el mosaico perteneciente a la fase tardorromana de la villa romana de Milreu (Faro, Portugal), (TEICHNER 2006: 208, ss., Fig. 4.).

Esta composición de escamas concéntricas nos sugiere, al mismo tiempo, la posibilidad de que el emblema estuviera dedicado a una representación de Medusa<sup>16</sup>. Si esto fuera cierto, cabría la posibilidad de que la rotura que dicho mosaico presenta en el emblema, hubiera sido provocada en los momentos de ocupación cristiana de la villa, siendo el motivo de la Medusa, al igual que otras representaciones mitológicas, un elemento discordante para las nuevas creencias. Este hecho, de destrucción de símbolos paganos, queda ampliamente constatado en la antigüedad tardía<sup>17</sup>.

En este mosaico, así como en otros de los encontrados en esta villa, un acentuado horror *vacui*<sup>18</sup> les lleva a decorar todos los espacios que se generan entre las intersecciones de las figuras geométricas. Así, los espacios triangulares conservados, que se generan al inscribir el octógono dentro del cuadrado, aparecen decorados en su interior por una flor de loto. Las figuras romboidales provocadas por la intersección de la estrella con el octógono se decoran con otras concéntricas y de menor tamaño. Por su parte, los triángulos generados por la intersección de los cuadrados que forman la estrella, muestran en su interior otros triángulos más pequeños.

Este mosaico exhibe, de forma general, un excelente grado de elaboración y un más que evidente dominio de la geometría; razón por la cual es difícil comprender el considerable descuadre que presenta la roseta de escamas en la zona izquierda. Una visión más detenida de la zona nos lleva a comprobar que las escamas de este sector presentan claras irregularidades con respecto al resto del conjunto; al mismo tiempo, observamos que, de forma general, la primera banda de escamas aparece completamente pegada al círculo exterior que las circunscribe, orden éste que se rompe al llegar a la zona donde se produce el descuadre, apareciendo, de este modo, entre las escamas y el círculo exterior una línea de teselas blancas. Este hecho nos lleva a pensar en una posible reparación de época del mosaico, intentando mantener

**16.** Es muy común encontrar representaciones de Medusa asociadas a rosetas de triángulos curvilíneos y a sus diversas variantes, aunque también son otras las representaciones que pueden aparecer asociadas a este tipo de esquemas. En el caso que nos ocupa, la roseta de escamas aún nos acerca más a la Gorgona por su semejanza con el *gorgoneion* presente en la égida de Atenea. En *Hispania*, contamos con algunas representaciones de Medusa insertas en rosetas o medallones de escamas: mosaico de la Casa romana de Huerta de Otero, Mérida (CME I, p. 49, nº 57, láms. 88 b, 89 y 90), finales del siglo II, principios del III y mosaico de Medusa de Tarragona, procedente de las termas del puerto de *Tarraco*, actualmente conservado en el Museo de Tarragona (LÓPEZ MONTEAGUDO 1998: 480-482), mediados del siglo III. En Tarrasa (Barcelona) existe otro

ejemplar que posee un escudo de escamas bipartitas que convergen hacia el centro, aunque en este caso, como en el nuestro, tampoco se conservó nada del posible *gorgoneion* (BARRAL I ALTET 1978, núm. 144, pl. XC-XCI), segunda mitad del siglo V?

**17.** LÓPEZ MONTEAGUDO y BLÁZQUEZ 1990: 353-365.

**18.** Hecho éste, común en época tardía y que se constata en la decoración musiva de otras villas de las Béticas: mosaicos de la villa de la Estación en Antequera, Málaga (ROMERO, MAÑAS y VARGAS 2006: 239-258; MAÑAS y VARGAS 2007: 315-338), mosaicos de la villa de la Torre de Benagalbón en el Rincón de la Victoria, Málaga (MAÑAS y VARGAS 2007: 315-338) finales del III, principios del IV; mosaicos de la Villa romana de El Ruedo en Almedinilla, Córdoba (HIDALGO 1991: 325-362) siglo IV; etc.

la imagen y el diseño de la composición. La factura que presentan las escamas justo en ésta parte nos recuerda mucho a la que poseen las existentes en el tapiz lateral del mosaico de la sala 1. Frente a esta intervención, que intenta ser fiel a la propia decoración del pavimento, nos enfrentamos a otra, quizás de un momento más tardío, que rompe sin escrúpulo el orden y diseño establecido en el mismo y que, seguramente y previa destrucción, accidental o consciente del emblema, lo único que pretendía era consolidar el pavimento, evitando así su progresiva y completa destrucción. Esta intervención se produce en la parte inferior del mosaico y afecta tanto a la roseta de escamas como a las bandas perimetrales. Al mismo tiempo, observamos que en la zona reparada se forma una figura, quizás algún elemento vegetal o tal vez una roseta cuádrupétala muy lineal que, por el mal estado de conservación que presenta, es difícil de precisar. Es muy probable que esta reparación tan tosca pueda pertenecer al mismo momento que la realizada en el mosaico de la sala 4.

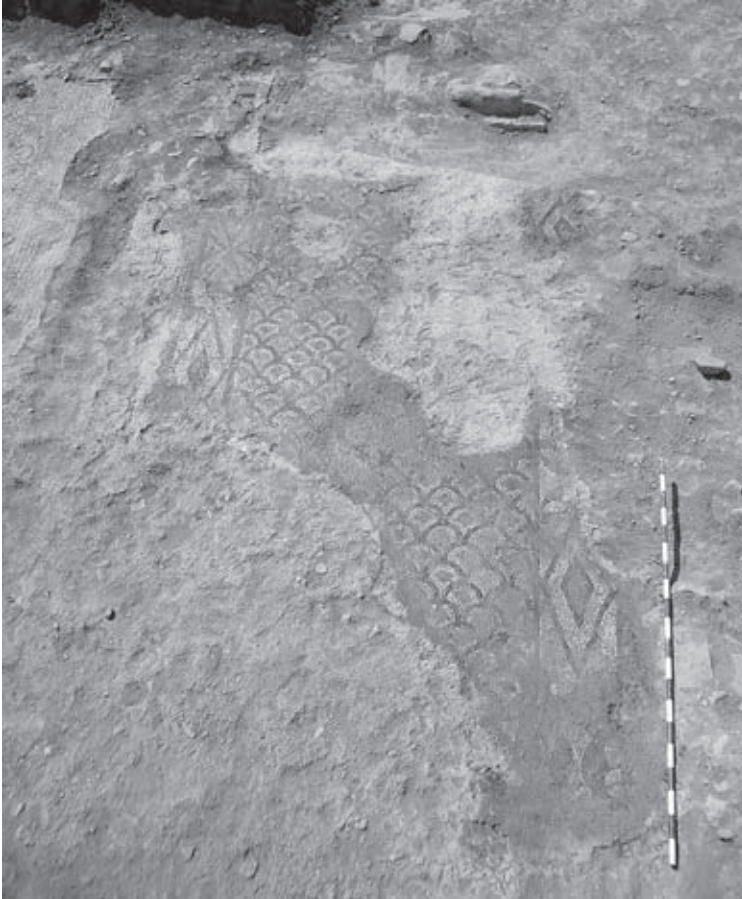
La riqueza de este mosaico, que lo acerca al que pavimenta la sala 1, parece indicar que estamos ante una de las habitaciones importantes de la villa, tal vez la sala de trabajo o la alcoba del propio *dominus*.

La proximidad de esta sala y la contigua a ésta (sala 14) a la zona cálida de los *balnea*, puede estar relacionada con una distribución estacional, Invierno-Verano, de las estancias de la villa, conformándose, en consecuencia, esta zona como la reservada para su uso en los periodos fríos del año.

SALA 10. Se trata de una estancia de forma rectangular y orientación Norte-Sur, que alcanza unas dimensiones de 5,19 m. x 3,12 m. Conserva todos los muros de cerramiento a excepción del muro de cierre norte que no se ha localizado durante el proceso de excavación.

Esta sala aparece pavimentada con un mosaico (*Fig. 9*) cuyas dimensiones conservadas son de 5,19 m. de largo por 3,12 m. de ancho, sobre el mismo se pueden ver importantes lagunas que afectan tanto al tapiz principal como a las orlas exteriores.

Dicho mosaico se encuentra enmarcado por una banda de enlace, formada por teselas de cerámica, a la que le sigue una nueva banda que presenta un considerable mal estado de conservación. Aún así, en algunos tramos se puede ver parte de la decoración, que poseía originalmente, consistente en rombos dispuestos en posición horizontal con peltas afrontadas (motivo semejante al del mosaico de la sala 7), apareciendo los rombos decorados en su interior por otros de menor tamaño. En otro sector conservado, de dicha cenefa, observamos que el conjunto, de rombos y peltas, remata en una cruz formada por cuatro triángulos decorados, junto con los espacios triangulares que se generan en torno a éstos, por figuras similares de dimensiones más pequeñas.



**Figura 9:** Mosaico de la sala 10.

Esta cruz de triángulos, que seguramente actúa de intersección, estaría marcando con toda probabilidad el centro del mosaico.

Por su parte, la alfombra principal muestra, de nuevo, el diseño de escamas adyacentes (*Décor* 215b) remarcadas en negro, sobre fondo blanco y decoradas en su interior por escamas de menor formato de color rojizo y ocre alternativamente (este, mismo motivo de escamas se repite, como ya hemos visto, en los mosaicos de las salas 1 y 2, y en la roseta central del mosaico de la sala 9).

**SALA 11.** Situada justo al Este de la anterior, sólo se ha documentado de la misma el muro de cierre oeste. Sin embargo, las dimensiones y orientación que tuvo la estancia se deducen de las del mosaico que constituye su pavimentación, siendo éstas de 5,40 m. por 2,67 m. y orientación Norte-Sur.

Este mosaico presenta, en su lado meridional, un pequeño tapiz que señala el vano de acceso a esta habitación desde el pasillo 150. Dicho tapiz encaja, además, entre las quicaleras conservadas en la entrada de la habitación.

El mosaico (*Fig. 10*) presenta un lamentable estado de conservación, mostrando una gran rotura que afecta prácticamente a la totalidad del tapiz principal y a parte de las bandas perimetrales. Una banda de enlace exterior, formada por teselas de cerámica, enmarca todo el conjunto. Tras ésta, los lados mayores del mosaico se encuentran delimitados por una banda de círculos contiguos decorados en su interior por una bobina o diábolo formado por la unión de dos triángulos enfrentados. Por su parte, uno de los lados cortos del mosaico, correspondiente al fondo de la sala, muestra una banda decorada por una línea de triángulos blancos contrapuesta y encajada en otra línea, esta vez, de triángulos negros. El otro lado corto, marca claramente el acceso de la habitación a través de una pequeña alfombra, prácticamente destruida, en cuyos laterales se observa parte de lo que pudo ser una composición de semicírculos tangentes que generan entre sí cuadrados de lados cóncavos. En el centro de la misma, sólo se ha conservado un pequeño tramo de lo que pudo ser un elemento circular vegetalizado.

En el tapiz central, la gran laguna que le afecta hace casi imposible definir la composición o el diseño que contendría. Se observa en la zona conservada al fondo de la sala y pegado a uno de los laterales, parte de dos posibles figuras circulares enmarcadas o formadas por elementos vegetales. Por debajo de éstos y coincidiendo con una de las esquinas, el roleo vegetal se retuerce formando o enmarcando una figura difícil de definir, inmediata a ésta y coincidiendo con el centro del lado corto del mosaico, encontramos nuevamente una figura circular, aunque ligeramente achatada, envuelta por un follaje vegetal. Finalmente, pegada a ésta última, y coincidiendo con la otra esquina del mosaico, encontramos parte de una nueva figura circular, igualmente, envuelta por la vegetación. Como podemos ver, la lectura de este mosaico no es fácil, una posible interpretación nos llevaría a pensar en las composiciones compuestas por círculos contiguos enmarcados o bordeados por elementos vegetales<sup>19</sup> o, aún más, en aquellos diseños formados a partir de elementos vegetales que se retuercen en espiral<sup>20</sup>.

Atendiendo a la primera interpretación, el abombamiento o deformación de las figuras situadas en el extremo del mosaico podría deberse a una mala

**19.** Véanse algunos ejemplos de este tipo de decoración en: BALMELLE 2001, figs. 169 a 173.

**20.** Un bello ejemplo, con este motivo, lo encontramos en un mosaico del Museo del Bardo en Cartago, procedente del baptisterio de la basílica de Dermech, (BEN OSMAN

1990: 49, fig. 48). En *Hispania* destaca la gran orla del mosaico con escena de *uenatio* procedente de la villa romana de El Reguer en Puigvert de Agramunt, Lérida (CME VIII, p. 20-21, n.º 20, láms. 7 y 8), último cuarto del siglo IV.



**Figura 10:** Mosaico de la sala 11.

ejecución de las mismas, motivadas posiblemente por errores de cálculo en la distribución y composición del diseño. Es posible, además, que todas las figuras circulares portaran en el interior algún tipo de decoración. En la única conservada al completo se observa una figura, igualmente deformada, que recuerda a una estrella en remolino decorada en su interior por una especie de nudo de salomón muy estilizado, la inmediata a ésta muestra en cambio lo que podría ser una flor de cuatro pétalos.

En cuanto a la sala, de nuevo se nos escapa el uso al que pudo estar destinada, aunque la existencia del mosaico nos indica que estamos nuevamente ante una de las salas principales de la villa.

**SALA 14.** Aunque esta estancia presenta su mitad Norte prácticamente destruida, es muy probable que la misma alcanzara unas dimensiones de aproximadamente 5,10 m. en dirección Norte-Sur por 4,86 m. en dirección Este-Oeste. Al Norte sólo se ha conservado una pequeña parte de la cimentación del muro que cerraba la sala por ese lado. Los muros de cierre este y oeste sólo conservan una mínima parte de su alzado, apenas unos centímetros, y una longitud de unos 2,35 m. en



**Figura 11:** Mosaico de la sala 14.

dirección Norte hasta alcanzar la línea en que todo el conjunto aparece arrasado. Al Sur, el cerramiento lo forman los muros 004 y 196, entre los cuales, más o menos centrado, se encuentra un vano que comunica esta estancia con la sala 9, situada inmediatamente al Sur.

La sala se encuentra pavimentada con un mosaico geométrico (*Fig. 11*) que, como el resto de la estancia, queda arrasado en poco más de la mitad de su superficie original, conservando unas dimensiones de 5,10 m. por 2,55 m.

De nuevo, una banda de enlace exterior compuesta de teselas de cerámica hace de transición entre los muros de la habitación y el mosaico propiamente dicho, a ésta le sigue una orla decorada con una arcada<sup>21</sup> de teselas negras, muy mal resuelta en las esquinas, con las basas, fustes y capiteles remarcados por

**21.** Bandas u orlas con decoración de arcos la encontramos en: la villa de el Ruedo (HIDALGO 1991: 326-327, lám. 2) siglo IV; villa romana de la Torre de Benagalbón (MAÑAS y VARGAS 2007: 332-333, fig. 14) finales del III, principios del IV; villa romana de El Hinojal (Las Tiendas, Mérida) (CME

I, p. 51, nº 63, láms. 93 by fig. 4) siglo IV; en un mosaico depositado en el Museo Arqueológico «Jerónimo Molina» de Jumilla, Murcia y procedente del yacimiento arqueológico "Los Cipreses" en las proximidades de Jumilla (CME IV, pp. 77-78, nº 84, lám. 36), siglo IV.



**Figura 12:** Vista general de la natatio.

líneas de teselas rojas. Esta última banda enmarca el campo central del mosaico, de buena factura, decorado con un esquema de octógonos irregulares secantes y adyacentes por los lados cortos (*Décor* 171d), desarrollándose todo el conjunto a partir de un juego de esvásticas entrelazadas<sup>22</sup>. Las intersecciones de los octógonos generan unos espacios hexagonales (hexágonos oblongos), decorados con lanzas o flechas de doble punta, remarcadas, como en el caso de la banda con decoración de arquería, por teselas rojas.

La comunicación de esta estancia con la sala 9, permite pensar, al presentar su pavimento un diseño más sencillo, en una utilidad complementaria a ésta. Así, si la sala 9 fuese un espacio con significación pública (sala de recepción de visitas y de trabajo del dueño de la *villa*), la sala 14 podría ser un espacio más privado, quizá destinado al descanso o al ocio del *dominus* (alcoba o sala de lectura...).

<sup>22</sup>. Los paralelos más cercanos con este mismo esquema lo encontramos en un mosaico geométrico procedente de Jumilla (Murcia), actualmente desaparecido (CME IV, p. 64,

nº 56, fig. 22), mitad del siglo IV, y en el mosaico báquico hallado en la vecina Cabra, Córdoba (CME III, p. 102, fig. 32), siglo III.



## B.- Termas o balnea

NATATIO. De todo el complejo asociado a las termas, destaca la presencia de una amplia *natatio*<sup>23</sup> (Fig. 12), cuyos muros están realizados con una técnica de cantos rodados y coronados por una hilada de ladrillos dispuestos de forma plana, revestido todo ello de *opus signinum* y con moldura de cuarto de caña hidráulica en todos sus ángulos. Esta estructura presenta una doble línea de muro en sus laterales este, sur y oeste, cuya función es la de ejercer de contrafuerte para las presiones provocadas por el agua y actuar como estructuras murarias de las estancias anejas a la piscina. En los ángulos noroeste y noreste se localizan sendas estructuras de ladrillo, muy arrasadas, que estarían recubiertas de *opus signinum*, y que se pueden interpretar como el arranque de pilares / *podium* para el establecimiento de un pórtico alrededor de la piscina, o bien como plataforma elevada para la ubicación de elementos decorativos en torno a la *natatio*.

En fecha posterior a su uso como piscina o estanque, este espacio fue colmatado con material de derribo, entre el que aparecieron abundantes restos de decoración pictórica parietal. Este relleno sirvió para realizar un nuevo suelo a un nivel superior (99 m.s.n.m.) al que poseía el anterior fondo de la piscina (97,83 m.s.n.m.). En esta nueva fase de uso de la *natatio* los ángulos generados, por la intersección de los distintos planos, en el interior de la estructura no fueron revestidos con moldura de cuarto de caña hidráulica. Del lateral Sur de esta piscina parte una canalización de desagüe realizada en ladrillo y argamasa de cal en dirección Sur, siguiendo el desnivel del terreno y recorriendo el lateral este de las salas 3, 5 y 6. La anchura del canal oscila entre los 0,42 m. y los 0,60 m., en tanto que la longitud conservada es algo superior a 12 m., no habiéndose localizado un extremo sur definido que indicase donde se vertían las aguas.

En el mismo sector noroeste, se documentan nuevos indicios, posiblemente relacionados con otra estructura hidráulica (sala 13), aunque la escasa entidad de los restos conservados nos anima a ser prudentes a la hora de definir una funcionalidad clara de los mismos.

Al Noroeste de esta piscina se encuentran el resto de estructuras ligadas a los *balnea*. Siendo la nota dominante, a falta de nuevos datos, la existencia de salas de forma rectangular o cuadrada<sup>24</sup>. Sin que por el momento se hayan detectado indicio alguno de espacios circulares, octogonales, polilobulados, etc., plantas

23. Según Virginia García Entero, estas *natationes* aparecen de forma excepcional en los *balnea* domésticos, siendo exclusivos, en el caso de su existencia, del mundo rural. En *Hispania*, contamos con algunas *villae* que contaron con *natatio*: Baños de la Reina (Calpe, Alicante), Villa del

Secretario (Fuengirola, Málaga) y Herrera (Herrera, Sevilla) entre otras. (GARCÍA-ENTERO 2005: 791)

24. Característica ésta muy común en la mayoría de las estancias de los *balnea* de los Edificios domésticos hispanos, (GARCÍA-ENTERO 2005: 785)

éstas que, como señala Virginia García Entero, aportan originalidad y una mayor monumentalidad al *balneum*<sup>25</sup>.

La infraestructura de estos baños está compuesta por los siguientes espacios:

**SALA 8.** La infraestructura de esta sala está formada por unos amplios apoyos, pegados a las paredes este y oeste respectivamente, realizados en ladrillo y con cubrición de bóveda de cañón (de la que sólo queda el arranque). El cerramiento de esta sala por el Sur lo compone el muro 079, quedando delimitada al Norte por el muro 100 y por un vano formado por un arco de medio punto que la comunica con el horno localizado bajo la sala 12. La funcionalidad de este espacio, no se ha podido determinar debido principalmente a la escasez de datos obtenidos en la zona. Aún así, pensamos que podría tratarse del *praefurnium* o bien de la zona de acceso y carga del horno antes mencionado. De hecho, el doble muro de separación entre esta sala y la estancia nº 9, parece ser una solución para aislar a esta última del calor procedente de la zona de baños.

**SALA 12.** Este espacio queda delimitado por las siguientes estructuras murarias: 104 al Norte, 076 al Este, 100 al Sur y 192 al Oeste. Tiene unas dimensiones de 4,87 m. x 2,94 m. y su orientación es Este-Oeste. Esta estancia también cuenta con una serie de estructuras subterráneas, entre las que destaca en su sector centro-occidental, un horno en muy buenas condiciones de conservación (Fig. 13). Tiene una forma más o menos cuadrada, presenta al exterior tres arcos de medio punto, uno en su cara sur, otro en su cara este y otro más en su cara oeste; apareciendo este último, cegado en un momento posterior. Uno de los combustibles empleados en este horno, según los restos aparecidos, era el olivo; lo que podría estar indicando el aprovechamiento de los productos secundarios (ramas de poda, huesos de aceituna...) de lo pudo ser la producción principal de la villa: la obtención de aceite.

El lado Este de la parte subterránea de esta estancia, está ocupado por un pequeño espacio, posiblemente abovedado, que es otra posible opción para la ubicación del *praefurnium*, aunque también puede ser un elemento sustentante del suelo de la habitación superior. Está formado por un suelo de argamasa de cal y por el basamento para la bóveda. Sobre toda esta infraestructura se ha conservado una mínima parte del suelo, de *opus signinum*, del nivel superior de la estancia.

Al Oeste de las salas 8 y 12 se localiza una doble hilera de dieciséis *pilae* de ladrillo<sup>26</sup>. Estas pilas sustentarían un suelo de una estancia o de un baño, que se

25. GARCÍA-ENTERO 2005: 785

26. Esta zona queda justo en los límites de la excavación, por lo que las dimensiones completas,

tanto en la longitud de las hileras como en la presencia de otras hacia el Oeste, queda abierta a posteriores intervenciones.

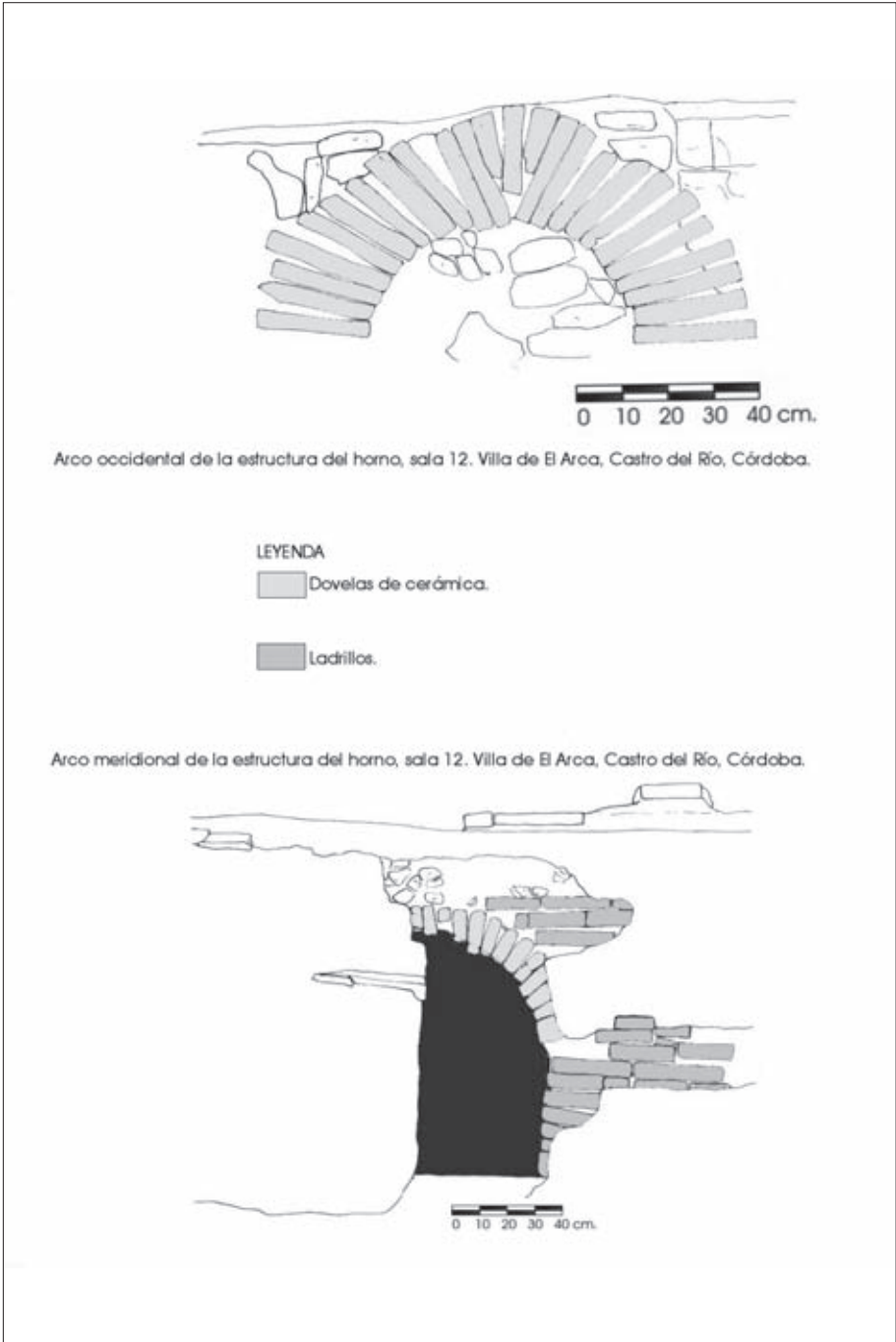


Figura 13: Hipocaustum.

calentaría por la circulación de aire caliente procedente del horno. Los únicos muros asociados a este espacio que se han localizado durante la intervención son: el de cierre este, con una longitud conservada de 5,59 m., y el muro de cierre norte, que aparece bastante arrasado. Las *pilae* conservadas presentan una separación similar a la aconsejada por Vitrubio en sus Diez libros de Arquitectura (Vitrubio, V, 10), unos 0,60 m., para recibir los grandes ladrillos de dos pies, base de la *suspensurae*.

En otro orden de cosas, a lo largo de la intervención se pudo comprobar que para la construcción de *concamerationes*, especie de pared doble para la circulación por el interior del aire caliente, se usaron los denominados "ladrillos recortados", de los que aparecieron diversos fragmentos.

SALA 13. Este espacio alcanza unas dimensiones de 4,05 m. x 2,00 m. Queda conformada por los muros: 020 al Norte, 018 al Este, 104 al Sur y 143 al Oeste. El muro 142 parece que dividía interiormente el espacio, al tiempo que serviría de apoyo al nivel superior de la estancia. El suelo es de *opus signinum* y presenta, junto a sus muros norte y este, sendas estructuras de apoyo para el elemento, perdido, de sujeción del suelo de la estancia superior. Este tipo de *hipocausta*, con el suelo superior sustentado por arcos en lugar de pilas, es bastante abundante en las termas lusitanas de este periodo.<sup>27</sup>

En lo referente a la habitación que hubo sobre esta infraestructura sólo se ha conservado en el ángulo sureste un pequeño fragmento de suelo de *opus signinum* con moldura hidráulica en los ángulos, tanto horizontales como verticales; lo que nos está indicando que se trata de un baño o piscina ligada al conjunto termal.

Un aspecto importante que podemos destacar del conjunto termal es la ausencia, a diferencia de otras zonas de la villa, de mosaicos, siendo los escasos indicios de pavimentos localizados, por el momento, de *opus signinum*; circunstancia ésta, no obstante, relativamente común en la pavimentación de estos espacios<sup>28</sup>. Sin embargo, este hecho, como señala Virginia García-Entero, no implica la completa ausencia de decoración. Por lo que no resultará extraño encontrar enlucidos monocromos o policromos decorando las salas pavimentadas con este tipo de revestimiento<sup>29</sup>.

Este hecho que acabamos de comentar podría estar ocurriendo, si se constatará la completa ausencia de mosaicos, en el caso que nos ocupa; teniendo en cuenta, además, la presencia de decoración pictórica en los niveles de relleno de la *natatio*.

27. El Saucedo, Talavera la Nueva, Toledo, entre otras, REIS 2004: 156.

28. GARCÍA-ENTERO 2005: 839.

29. Ibidem, 839.

### Corredores de comunicación.

Las distintas unidades, tanto de habitación como de otros usos, se comunican entre sí por una serie de pasillos pavimentados con *opus signinum*. Estos pasillos presentan en sus ángulos una moldura de cuarto de caña hidráulica, lo que, unido al material con el que están elaborados, indica la posibilidad de que estuvieran al aire libre y expuestos a la lluvia.

## **1.2 FASE TARDOANTIGUA O VISIGODA**

La pervivencia de los espacios de la villa en este periodo, queda documentada por el hallazgo de diversos materiales constructivos, entre los que destacan un par de capiteles, y por la existencia de siete enterramientos en fosa que por la tipología constructiva que presentan, cubiertos seis de ellos con losas de piedra, se pueden adscribir a este momento histórico. Estas tumbas aparecen reutilizando algunas zonas de la villa quizás como espacio funerario en torno a complejos culturales cristianos<sup>30</sup>. En general, estos espacios suelen presentar una orientación Este-Oeste con ligeras variaciones<sup>31</sup>, hecho que se constata en las tumbas aparecidas en la *villa* “El Arca”.

De todo el conjunto de tumbas, únicamente se ha podido excavar, al completo, la estructura funeraria situada más al nordeste de la villa, no habiéndose encontrado en la misma ningún tipo de ajuar funerario. En cuanto a su configuración, dicha fosa presenta forma trapezoidal, planta ésta que se adapta al cuerpo humano y que aparece con cierta asiduidad (9.8%) en las necrópolis rurales andaluzas de la antigüedad tardía<sup>32</sup>. Se trata de una inhumación simple donde el cadáver está dispuesto en posición decúbito-supino con los brazos estirados a lo largo del cuerpo.

La cubierta de la fosa que nos ocupa, es de losas de piedra caliza toscamente encuadradas, propias de necrópolis tardías andaluzas, y que aportan una

**30.** Como indican López J. y Rodríguez F., “La configuración de un espacio funerario en torno a los complejos culturales que se construyen en las *villae* es un fenómeno que, con algunas excepciones, tendría lugar en el curso de siglo VI d. C., en relación con ese momento que hemos señalado de ampliación o remodelación de los primeros edificios dedicados al culto cristiano y, precisamente, como uno de los síntomas más evidentes de la transformación de los asentamientos rurales tipo *villa* durante la Antigüedad Tardía. En efecto, la aparición de cementerios “invadiendo” amplios sectores de las *pars urbana* de las *villa* es un hecho prolijamente contrastado y documentado en cualquiera de los ámbitos provinciales del Imperio. Otra cuestión muy diferente es la valoración e interpretación, mayoritariamente negativas, que tradicionalmente se ha

hecho de este fenómeno, considerándolo un ejemplo paradigmático de la “decadencia” y de la “ruptura” del habitat tardo-antiguo respecto al alto-medieval. En no pocas ocasiones estas áreas funerarias continúan o prolongan la necrópolis tardo-romana ubicada en un sector concreto de la *villa*. Esto ocurriría mientras no exista una cierta “estabilización” del culto en el seno de la propia *villa* con la fijación de un espacio cultural preciso. En todo caso, el resultado de este proceso, en lo que a evolución de la topografía funeraria rural se refiere, conduciría siempre al binomio iglesia-cementerio en el curso de los siglos VI al VII d. C.”; LÓPEZ y RODRÍGUEZ 2000-2001: 153-154.

**31.** CARMONA 1997: 93.

**32.** *Ibidem*, Págs. 94-95.

cronología que se sitúa entre los siglos V y VIII<sup>33</sup>; encontrándose paralelos en la propia provincia de Córdoba<sup>34</sup> y en otras zonas de Andalucía<sup>35</sup>.

### 1.3 FASE MEDIEVAL

La ocupación en esta fase, al menos del espacio en el que se ubicaba la villa, queda documentada por el hallazgo de algunos restos cerámicos en superficie, así como por la existencia de un par de vertederos de material cerámico. Dichos vertederos se sitúan, uno en el extremo sureste de la intervención rompiendo, en parte, el mosaico que pavimenta la sala 2, y el otro en el espacio ubicado al Oeste de las salas 8 y 12, rompiendo las *pilae* más meridionales de la hilera oriental de dicha estancia.

## 2.- EVIDENCIA CRONOLÓGICA

### 2.1 Fase romana

El registro arqueológico relativo a los materiales superficiales cerámicos nos habla de una ocupación altoimperial de este espacio, probablemente una primera fase de esta misma villa, ampliada y/o reformada en siglos posteriores. Destaca la presencia de material cerámico de tradición ibérica y de *Terra Sigillata* Hispana (Drag. 17), procedente de un taller de la zona de Tricio (La Rioja), según el sello del fabricante: OF(FICINA) ABITI, es decir taller de *Abitus*. Reafirmando, al mismo tiempo, el uso altoimperial de la villa ha aparecido un fragmento de lucerna (Dressel 9c), de época Augustea – Flavio, con la representación de una figura alada<sup>36</sup> (Fig. 14). Sin embargo, la presencia de una fase altoimperial sólo se terminará de concretar cuando se proceda a la excavación sistemática de la totalidad del área ocupada por la villa que, según los sondeos de control realizados, se extiende bastante en dirección Este.

El registro arqueológico es más cierto para cronologías posteriores. Así la significativa presencia de *sigillata* africana nos documenta una ocupación y uso de la villa en los siglos IV-V. Al Este de la estructura 159 apareció, enterrado en el suelo, un amplio recipiente cerámico de 60 cm. de diámetro por 48 cm. de altura. En su interior apareció un ánfora del tipo Keay LXXVIII, producción africana elaborada a partir del siglo III d. C., y cuyo uso parece ser el de contenedor de

33. *Ibidem*, Págs. 97.

34. Villa de El Ruedo en Almedinilla y El Arrimadizo en Priego de Córdoba, CARMONA: 1997: 60-67.

35. El Almendral en Zafarraya, Granada (CARMONA: 1997: 71), y en Antequera, Málaga (*ibidem*, 82).

36. El dibujo arqueológico de la excavación, tanto de bienes muebles como de estructuras y planos, fue realizado por el arqueólogo y amigo D. Rafael Valera Pérez.

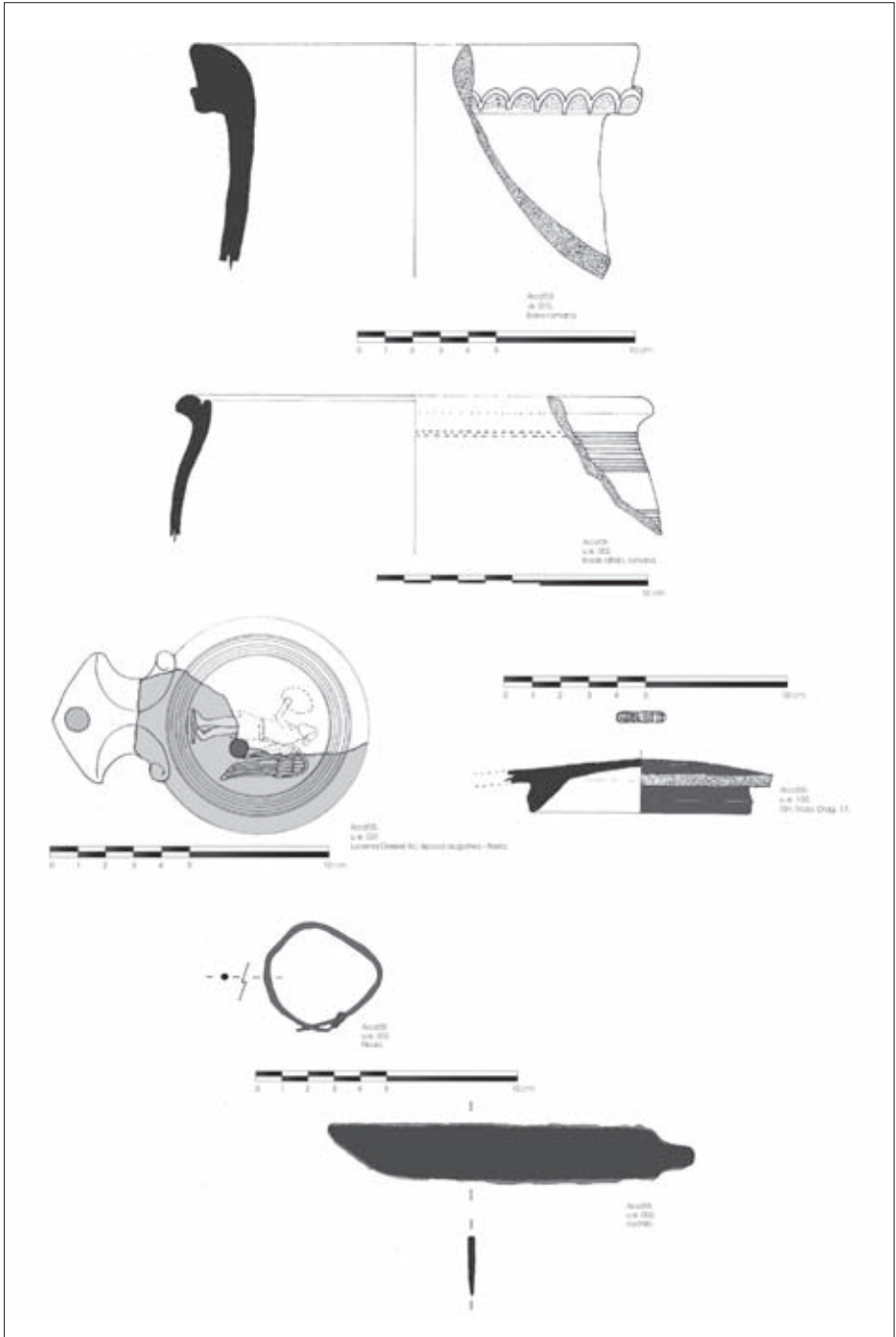


Figura 14: Cerámica romana.

salazones y aceitunas. Las producciones de T.S.H.T.M. (*Terra Sigillata* Hispánica Tardía Meridional) aparecen en el registro de la excavación con 7 fragmentos que pueden encuadrarse cronológicamente en el siglo V d.C.

De época romana son, además, todos los restos de decoración pictórica aparecidos en el yacimiento, extraídos del estrato de relleno de la *natatio*, por lo que se pueden aventurar las siguientes hipótesis: que en el momento de reutilización de dicha estructura la villa había pasado por un proceso de deterioro o abandono que provocó la destrucción de los elementos pictóricos reseñados o, si lo adscribimos a una fase de monumentalización, es posible que el propietario cambiase el programa decorativo de la misma y utilizase sus restos para el propio relleno de la *natatio*.

Pendientes de un posterior estudio pormenorizado de las diferentes muestras pictóricas recogidas podemos indicar que se utilizó una amplia gama de colores que van desde el amarillo hasta el blanco pasando por el negro, y diferentes tonalidades de verde y rojo. La distribución de los colores en los fragmentos hallados parece indicar la presencia de diferentes motivos tales como la separación de dos colores por una o dos bandas blancas, posible existencia de un zócalo de un solo color (amarillo) e incluso porciones de estucado donde sobre la superficie en negro se han realizado pequeñas pinceladas en verde oscuro, rojo y blanco, que dan como resultado una superficie moteada, posible imitación a un recubrimiento de mármol.

También se han extraído, en el transcurso de la excavación, varios fragmentos de decoración en relieve, realizados principalmente en estuco, así como en cerámica a molde. Estos últimos presentan talla a bisel. Este tipo de estucos moldurados se utilizaron, en el caso de los *Balneas*, en las zonas altas de los paramentos<sup>37</sup>, habiéndose documentado algunos ejemplos<sup>38</sup>.

Los restos de la decoración en relieve documentados, están realizados generalmente en estuco aunque la pieza mejor conservada está realizada en cerámica. Al igual que los fragmentos de decoración pictórica, aparecidos en el yacimiento, éstos también se recogieron en el estrato de relleno de la *natatio*. Los motivos son diversos y abarcan desde las líneas curvas hasta líneas rectas combinadas con diagonales formando entramados reticulares o motivos en zigzag. En uno de los fragmentos hallados se observan restos de pintura roja, lo que podría significar que la decoración en relieve conformaría un zócalo a partir del cual se desarrollase la decoración parietal con pintura.

37. GARCÍA-ENTERO 2005: 848.

38. Villa de Pallarés (Solsona, Lérida) y Villa de la Dehesa de la Cocosa (Badajoz), entre otras. GARCÍA-ENTERO 2005: 848.



Otros elementos arquitectónicos destacables aparecidos en la villa lo constituyen tres fragmentos de columnas monolíticas de mármol, con diámetros entre los 14 cm. y los 17 cm. y con una longitud máxima de 1 m. Por el área en la que fueron halladas (inmediaciones de la *natatio*) bien podían pertenecer a los elementos sustentantes del *peristilo*.

También aparecieron tres fragmentos de placas de mármol pulidas tan sólo en una de sus caras que, quizás, podrían haber estado formando parte de la decoración arquitectónica que embellecía la villa.

Con respecto al registro numismático se han hallado tres monedas. La primera de ellas presenta un considerable mal estado de conservación, siendo el anverso ilegible, aún así, en el reverso se puede observar la figura del Emperador levantando a una mujer arrodillada, y donde se lee la inscripción *Reparatio Rei Publicae*. Se trata de un AE3 fechado en la segunda mitad del s. IV d.C. La segunda moneda se halló en la misma unidad estratigráfica que la primera, aunque presenta mejor estado de conservación que ésta. En el anverso se puede ver un busto vestido a la derecha y cabeza desnuda y, en el reverso se observan dos victorias estantes y enfrentadas portando escudo con la inscripción *Vota....* Se trata de un AE2 fechado en el s. IV d.C.

Ambas monedas se localizaron en un estrato de abandono del *praeefurnium* de los *balneae*. Lo que nos indica el abandono, al menos de la zona de baños de la villa, en torno a la segunda mitad del s. IV d.C.

La última moneda hallada se localizó en uno de los sondeos realizados para conocer la extensión del yacimiento en dirección Este. Presentando, dicha moneda, mejor estado de conservación que las anteriores. En el anverso aparece un busto imperial con diadema de perlas, hacia la derecha (Magno Máximo?) y en el reverso un posible altar, de lo que se deduce que se trataría de un Antoniniano de fines del s. III.

## 2.2 Fase Tardo-antigua o visigoda

De esta fase, la pieza mejor conservada documentada en el transcurso de la excavación, es una plancha de cerámica (*Fig. 15*) de forma rectangular con unas medidas de 55 x 33 cm. y un grosor medio de 2 cm. Los lados largos presentan banda formada por una doble hilera de dientes de perro, encajando una en otra. El motivo central es una flor con seis pétalos inscrita en un círculo. Entre los pétalos aparecen triángulos en relieve, con un círculo vaciado inscrito. A ambos lados de este motivo se desarrolla un motivo vegetal con tallos y volutas, cuya cronología pudiera estar relacionada con la fase de ocupación tardo-antigua de la villa.

Además de esta pieza, se hallaron dos capiteles de piedra caliza (*Fig. 16*). Uno de ellos posee una medidas de 20 cm. de anchura, 20 cm. de profundidad y 23 cm. de altura. En la pieza se distinguen dos zonas separadas por una profunda línea incisa. La parte superior simula ser el cimacio, en tanto que la parte inferior es propiamente el capitel. La decoración, incisa, pretende imitar las volutas de los capiteles jónicos clásicos, aunque el resultado es bastante pobre (*Fig. 16 a*). El otro tiene unas dimensiones de 28 cm. de ancho, 21 cm. de profundidad y 15,5 cm. de altura y está decorado con ocho pencas vegetales, posible evolución del capitel corintio clásico (*Fig. 16 b*). La simplicidad y calidad de estas piezas nos hace pensar que ambas piezas podrían pertenecer, nuevamente, a una etapa más tardía, posiblemente visigoda, de ocupación de la villa.

### 2.3 Fase Islámica

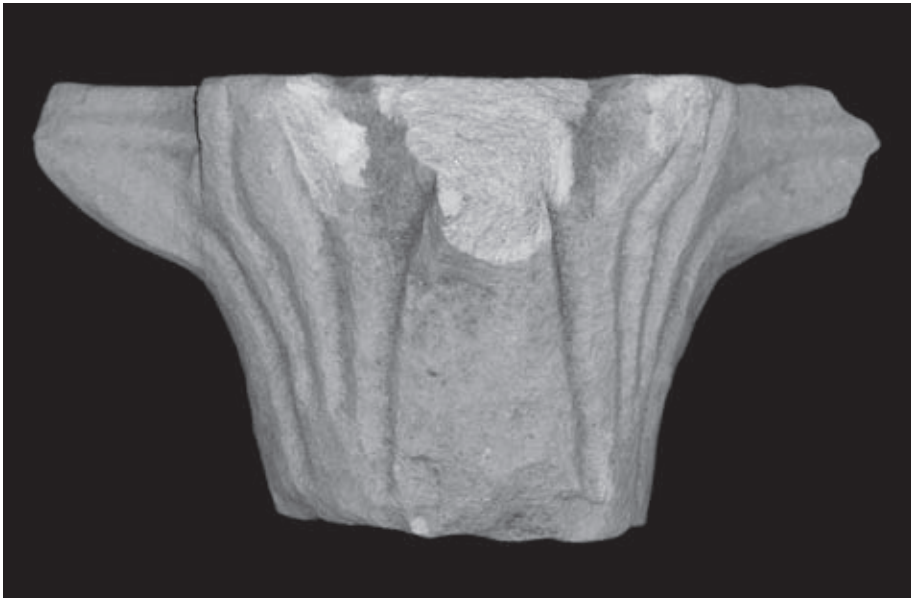
La aparición de un pozo ciego de época islámica que rompe las estructuras relacionadas con los *balnea* asegura la presencia, al menos de esa parte de la villa, durante el periodo medieval. Este hecho no es concluyente para pensar



**Figura 15:** Placa.



A



B

**Figura 16:** Capiteles.

que el resto de las zonas de habitación (situadas hacia el Este y que no han sido sometidas a intervención arqueológica) pudiesen estar en funcionamiento. Los materiales aparecidos y asociados con esta fase se corresponden con ollas, jarras y candiles, cuya cronología abarca desde el siglo X al siglo XII<sup>39</sup>.

### 3.- CONCLUSIONES

El grueso de las estructuras y materiales localizados pertenecen a lo que debió ser una gran villa rural romana. La fase a la que pertenecen estas estructuras es básicamente el siglo IV aunque los indicios hallados nos hablan de un posible origen altoimperial, al menos de su núcleo principal, pues existen huellas de una probable ampliación.

En esta época, siglo IV, se generaliza el hecho de que los ricos se retiren a vivir a sus fincas privadas, huyendo de las fuertes cargas municipales y es, cuando al habitar en ellas, se produce un proceso de monumentalización e individualización que afecta sobre todo a los *balnea* que ya existían<sup>40</sup>. Este auge de los baños privados está vinculado a las residencias de los *potentiores*<sup>41</sup> que ya eran usufructuarios de las termas privadas urbanas y que por tanto trasladan ese gusto por el baño a sus residencias en el campo.

Las instalaciones termales, con un carácter higiénico-funcional en sus orígenes, pasan a reforzar su carácter lúdico como espacio de ocio a partir del siglo III. En este momento, paralelamente a la ruralización de la sociedad, se produce un aumento de la presencia de estas construcciones dentro de las *villae*. Este aumento alcanza su mayor auge en el siglo IV, tanto por el número de establecimientos termales documentados, como por su mayor tamaño respecto a los de siglos anteriores. Este aspecto parece indicar que las termas se convierten en un elemento de prestigio para el dueño de la *villa* ya que, funcionalmente, bastaría con unas construcciones de dimensiones más reducidas<sup>42</sup>.

Los restos sacados a la luz se centran en la *Pars Urbana* y el *balnea*, siendo desconocida la ubicación exacta de la *Pars Rústica* (que sospechamos se desarrollaría hacia el Este de las estructuras halladas). Por los restos carbonizados de ramas y huesos de olivo o acebuche usados como combustible para el horno

39. Para un mayor conocimiento de estos materiales como de otros aparecidos en la intervención arqueológica, véase el correspondiente informe inédito depositado en la Delegación de Cultura de Córdoba. BRETONES BORREGO,

J.: (2006) Memoria Definitiva de A.A.P. Polígono "El Arca", Castro del Río, Córdoba.

40. ARRIBAS y GARCÍA-ENTERO 2000: 83-96.

41. FUENTES 2000: 135-146.

o los hornos de la zona termal es bien posible que la principal función agrícola de la villa fuera, como viene siendo común en otras zonas de la Bética, la producción de aceite y el aprovechamiento de todos sus derivados.

Respecto a la *pars urbana* podemos señalar que ésta se compone de una serie de estancias, situadas en torno a un posible peristilo, pavimentadas con mosaicos de diferentes tamaños y motivos decorativos. Aún así, no tenemos elementos suficientes para asignarles, de manera clara, una funcionalidad concreta a cada una de estos espacios. Sin embargo, el uso más o menos continuado de los mismos, al menos desde finales del siglo III a las postrimerías del siglo V, queda documentado, aparte de por la evidencia material, por los mosaicos que podrían fecharse a principios del siglo IV, perteneciendo el de la sala 4 a una fase posterior, avanzado el siglo IV. Curioso es, además, la constatación de una posible repavimentación, que estaría amortizando mosaicos cuya realización es previa a la de los estudiados. En la sala 9 se ha podido documentar bajo el mosaico, la existencia de otro pavimento musivo cubierto previamente por una capa de *opus signinum*. Este hecho podría estar en consonancia con la posible monumentalización de la villa que ya indicábamos más arriba o, al menos, con un cambio de gusto o de moda que se produciría en torno a los inicios del siglo IV.

La pertenencia a un mismo taller de todo el conjunto de mosaicos (a excepción del mosaico de la sala 4) es un hecho que se deduce de la cierta uniformidad que presentan.

Son varios los elementos que los aproximan entre sí, destacando, ante todo, un importante predominio de la geometría. Se repiten los rombos horizontales con peltas afrontadas, las composiciones de escamas, las esvásticas, etc. Al mismo tiempo, todos comparten una parecida gama cromática, con gran protagonismo de las teselas de color blanco, negro, ocre y rojizo. Común en todos ellos es, además, un acentuado *horror vacui* que se refleja en la sobrecarga de decoración. Apareciendo ésta, por cualquier espacio vacío que se produzcan entre los diseños geométricos. Otra nota común a destacar es la existencia de la banda de enlace exterior, realizada con teselas de cerámica (*opus figlinum*), siendo estas últimas de mayor dimensión que las presentes en el resto del mosaico (2,7cm. de lado frente a los aproximadamente 1,2cm. que poseen el resto de teselas).

Aunque en todos los mosaicos queda patente, en mayor o menor grado, la impericia del artesano o del taller, hay que resaltar una mejor calidad en el mosaico de la sala 1, probablemente porque debía tratarse de una estancia principal o de representación. En cualquier caso, la factura de los mosaicos

lleva, como ya hemos señalado, a una cronología tardía, siendo reutilizados y restaurados en época posterior con un carácter probablemente cristiano. A esta hipótesis induce la posible destrucción del motivo central del círculo de escamas en el mosaico de la sala 9, casi con toda seguridad un *gorgoneion*, por tratarse de un motivo pagano. Éste es sustituido por un motivo vegetal, claramente lineal, de la misma factura que el mosaico de la sala 4, destacando además el hecho de que el único mosaico figurativo que se ha conservado sea el de los cuatros ciervos contrapuestos, animales que parecen rememorar la idea del "paradeisos", aunque en origen su significado fuera otro.

En el estado actual de la investigación es difícil precisar el tipo de ocupación que tuvo la villa y su entorno durante el periodo Tardorromano-visigodo. Está claro que, al menos, parte de las estructuras de habitación pasaron a tener un uso funerario, pero desconocemos si esto ocurrió con la totalidad de la superficie de la villa o se siguieron utilizando algunos espacios para habitación, trabajo o edificios de culto, dejando para enterramientos las zonas del complejo romano que ya no estaban en uso<sup>43</sup>. El reaprovechamiento de las *villae* romanas como necrópolis en época visigoda está abundantemente documentada, como en Aquilafuente (Palazuelos de Eresma, Segovia)<sup>44</sup>, o en época altomedieval como en Baños de Valdearados (Burgos)<sup>45</sup> aunque otras veces todo apunta a que se trata de población hispanorromana (Baños de la Reina)<sup>46</sup>.

Aún más difícil de precisar es el tipo de ocupación de este yacimiento en época medieval. Al ser éstos los restos más superficiales, las tareas agrícolas se han ocupado de dispersarlos y, prácticamente, hacerlos desaparecer.

En definitiva, los restos hallados en el transcurso de la excavación corroboran la evolución de las *villae* tardorromanas en *Hispania* a partir del s.V d. C. Éstos están caracterizados por el reaprovechamiento de algunas estancias y espacios de la *pars Urbana* para su transformación en complejos culturales de posible funcionalidad religiosa asociados a un área funeraria. Hacia finales del siglo VII o principios del siglo VIII las *villae* en *Hispania* han sufrido tal evolución interna que, sin interrupción en su secuencia ocupacional, las ha convertido en asentamientos rurales claramente medievales<sup>47</sup>

42. REIS 2004.

43. Así lo reflejan López J. y Rodríguez F.: "Uno de los sectores de las *villae* en el que suelen observarse con más frecuencia estas "restauraciones" y transformaciones es el constituido por los conjuntos termales; aunque, quizás y como ha sido ya señalado por algunos investigadores, puede que estemos tan sólo ante una imagen parcial de este proceso como consecuencia de la "facilidad" para detectar

los cambios y las remodelaciones en estos ambientes, gracias a la frecuente presencia de materiales cerámicos bien conocidos y documentados". LÓPEZ Y RODRÍGUEZ 2000-2001: 143.

44. FERNÁNDEZ CASTRO 1982: 104.

45. *Ibidem*: 122.

46. CHAVARRÍA 2006: 17-35.

47. LÓPEZ y RODRÍGUEZ 2000-2001: 174.

### Bibliografía:

- ADAM, J. P. (1996): *La construcción romana, materiales y técnicas*, León.
- ALONSO, M<sup>a</sup>. A.; BLASCO, M<sup>a</sup>. C.; LUCAS, M<sup>a</sup>. R. (1992): "Pintura Mural de la villa romana de La Torrecilla (Getafe, Madrid)" en *I Coloquio de pintura mural romana en España*, Valencia.
- ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. y NOGALES, T. (1994-1995): "Los mosaicos de la villa romana de *Panes Perdidos*. Solana de los Barros (Badajoz)", *Anas* 7-8, pp. 89-106.
- ANSELMINO, L. (1981): "Terra sigillata: Lucerne" *Atlante delle Forme Ceramiche I. EAA*, 184-207.
- ARRIBAS DOMÍNGUEZ, R. y GARCÍA-ENTERO, V. (2000): "Los *balnea* de las *villae* y su proceso de monumentalización" en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA-ENTERO, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 1999*, pp. 83-96.
- BALMELLE, C. (2001): *Les demeures aristocratiques d'Aquitaine*, París.
- BALMELLE, C. et al. (2002): *Le décor géométrique de la mosaïque romane I*, París.
- BALMELLE, C. et al. (2002): *Le décor géométrique de la mosaïque romane II*, París.
- BARRAL I ALTET, X. (1978): *Les Mosaïques romaines et médiévales de la Regio Laietana*, Barcelona.
- BEN OSMAN, W (1990): "Mosaïques À Xenia de Carthage" en BALMELLE et al. (1990) *Xenia*. Recherches Franco-Tunisiennes sur la mosaïque de l'Afrique Antique-I.
- BEN ABED-BEN KHADER, et al. 2001: *Trames géométriques végétalisées*. Recherches Franco-Tunisiennes sur la mosaïque de l'Afrique Antique-II.
- BRETONES BORRERO, J. (2006): Memoria De finitiva de A.A.P. Polígono "El Arca", Castro del Río, Córdoba. Memoria inédita depositada en la Delegación de Cultura de Córdoba.
- CARMONA BERENGUER, S. (1997): *Mundo funerario rural en la Andalucía tardoantigua y de época visigoda*, Córdoba.
- CHAVARRÍA ARNAU, A. (2006): "Villas en Hispania durante la antigüedad tardía" en AA.VV. *Villas tardoantiguas en el mediterráneo occidental* (Anejos de Archivo Español de arqueología XXXIX) (2006), 17-35.
- CME I. BLANCO FREIJEIRO, A. (1978): *Mosaicos romanos de Mérida*. Madrid.
- CME II. BLANCO FREIJEIRO, A. (1978): *Mosaicos romanos de Itálica (I)*. Madrid.
- CME III. BLÁZQUEZ, J.M. (1982): *Mosaicos romanos de Córdoba, Jaén y Málaga*. Madrid.
- CME IV. BLÁZQUEZ, J.M. (1981): *Mosaicos romanos de Sevilla, Granada, Cádiz y Murcia*. Madrid.
- CME V. BLÁZQUEZ, J.M. (1982): *Mosaicos romanos de la Real Academia de la Historia, Ciudad Real, Toledo, Madrid y Cuenca*. Madrid.
- CME VI. BLÁZQUEZ, J.M y ORTEGO, T. (1982): *Mosaicos romanos de Soria*. Madrid.
- CME VII. BLÁZQUEZ, J.M y MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup> A. (1985): *Mosaicos romanos de Navarra*. Madrid.
- CME VIII. BLÁZQUEZ, J.M. et al. (1989): *Mosaicos romanos de Lérida y Albacete*. Madrid.
- CME X. BLÁZQUEZ, J.M. et al. (1993): *Mosaicos romanos de León y Asturias*. Madrid.
- CME XII. LÓPEZ MONTEAGUDO, G. et al. (1998): *Mosaicos romanos de Burgos*. Madrid.
- DUNBABIN, K.M. (1978): *The Mosaics of Roman North Africa*, Oxford.
- FERDI, S. (2005): *Mosaïques romano-africaines. Culture et nature à Cherchel. IIIe-VIe siècle après J.C.*, Algérie.
- FERNÁNDEZ CASTRO, M<sup>a</sup> C. (1982): *Villas romanas en España*. Madrid.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA-ENTERO, V. (eds.). (2000): *Termas romanas en el Occidente del Imperio, II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 1999*. Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO CERDÁN, A., y ZARZALEJOS PRIETO, M. (2000): "Grandes conjuntos termales públicos en Hispania" en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA-ENTERO, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 1999*, 59-72.
- FORNELL MUÑOZ, A. (2005): *Las villae romanas en la Andalucía Mediterránea y el estrecho*, Jaén.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A. (2000): "Las termas en la Antigüedad Tardía: reconversión, amortización, desaparición. El caso hispano" en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA-ENTERO, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio. II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 1999*, 135-146.
- GARCÍA-ENTERO, V. (2005): *Los balnea domésticos –ámbito rural y urbano– en la Hispania Romana*. Madrid.
- GORGES, J. G. (1979): *Les Villas Hispano-Romaines*, París.
- HIDALGO PRIETO, R. (1991): "Mosaicos con decoración geométrica y vegetal de la Villa romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", *AAC* 2, pp. 325-361.
- LOPEZ MONTEAGUDO, G. (1998): "El mito de Perseo en los mosaicos romanos. Particularidades hispanas". *Espacio, Tiempo y Forma* II/11, 435-491.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. y BLÁZQUEZ, J. M. (1990): "Destrucción de mosaicos mitológicos por los cristianos", en GONZÁLEZ, A. Y BLÁZQUEZ, J. M. (eds.): *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano. Madrid, 13-15 de octubre de 1988. Antigüedad y Cristianismo* 7, 353-365
- LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (2000-2001): El "final" de las "villae" En *Hispania* I. La transformación de las *Pars Urbana* de las *Villae* durante la antigüedad tardía. *Portugalia*, Nova Série, Vol. XXI-XXII, 137-190.

- MAÑAS, I. y VARGAS, S. (2007): "Nuevos mosaicos hallados en Málaga: las villas de La Estación y de La Torre De Benagalbón", *Mainake* XXIX, 315-338.
- MELCHOR GIL, E. (1987): *La red viaria de la época romana en la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- NOGALES BASARRATE, T., CARVALHO, A. y ALMEIDA, M.J. (2004): "El programa decorativo de la Quinta das Longas (Elvas, Portugal): un modelo excepcional de las villae de la Lusitania" en NOGALES BASARRATE, T. y GONÇALVES, L.J., *Actas de la IV Reunión sobre Escultura Romana en Hispania*, 103-156.
- NOVELLO, M. (2005): "La diffusione in età tarda del motivo a squame riempite da rami", *La mosaïque gréco-romaine* IX, vol. 2, 823-831.
- NOZAL, M., CORTÉS, J. y ABÁSOLO, J.A. (2000): "Intervenciones arqueológicas en los Baños de la Villa de la Olmeda. Pedrosa de la vega, Palencia" en FERNÁNDEZ OCHOA, C. y GARCÍA ENTERO, V (eds), *Termas romanas en el Occidente del Imperio, II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Gijón, 311-318.
- ORFILA, M. (1993): "Terra Sigillata Hispánica Tardía Meridional". *AEspA* 66, Nº 167-168, 125-147.
- PALOL, P. DE y CORTÉS, J. (1974): *La villa romana de la Olmeda. Pedrosa de la Vega. Excavaciones de 1969-1970*, AAH, VII. Madrid.
- POSAC MON, C. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1979): "La Villa romana de Sabinillas (Manilva)", *Mainake* 1, 129-145.
- REIS, M<sup>a</sup> P. (2004): *Las termas y "balnea" romanos de Lusitania*, *Studia lusitana* 1. Madrid.
- ROMERO PÉREZ, M. y MELERO GARCÍA, F. (2002): "Intervención Arqueológica de Urgencia en la Villa Romana de La Estación, Antequera, Málaga", *AAA`99*, III, vol. 2.
- ROMERO, M., MAÑAS, I. y VARGAS, S. (2006): Primeros resultados de las excavaciones realizadas en la Villa de la Estación (Antequera, Málaga), *Archivo Español de Arqueología*, 79: 239-259.
- RUIZ LARA, M. D. (1986): *Algunas aportaciones a la Prehistoria de Castro del Río*, Castro del Río, Córdoba.
- SALADO ESCAÑO, J.B. (2005): "La Villa romana de Benagalbón, Málaga. Primera descripción". *Mainake* XXVII, 353-378.
- TEICHNER, F. (2006): "«De lo romano a lo árabe». La transición del sur de la Provincia de Lusitania a Al-Gharb Al-Andalus" *Anejos de AEspA* XXXIX, 207-220.
- V.V.A.A. (1981): *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. T.I. Córdoba.
- LÓPEZ Y RODRÍGUEZ 2000-2001: 174.